

## **CUESTIONES A PLANTEAR CON RESPECTO AL PLIEGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA XXII FERIA RAYANA, MORALEJA 2018**

DUDAS SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE EMPRESA ESPECIALIZADA PARA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y

PUBLICIDAD DE LA XXII EDICION DE LA FERIA RAYANA LOTE nº 2. Servicios de Comunicación y

Publicidad. Servicio de Cartelería, Gabinete de prensa, Campaña de publicidad, mantenimiento web y redes sociales:

- **Cartel:** Se indica que el adjudicatario deberá adaptar el cartel de la anterior edición española de esta feria (se adjunta como anexo I) en cuanto a fechas y patrocinadores. El cartel tendrá formato vertical y su diseño permitirá adaptarse a 50x70 cm, impreso a color y adaptándolo a las exigencias de la organización de la feria siempre respetando la imagen corporativa de la Feria. Deberá realizar 1000 carteles tamaño vertical 50x70 cm en papel brillo a color con entrega al Ayuntamiento antes del 30 de Julio de 2018.

La duda es: **¿Puede modificarse el cartel y hacer una nueva propuesta del mismo o hay que respetar la composición de la edición anterior?**

**RESPUESTA:**

**No se puede modificar el cartel, solamente se permite en aquellos aspectos establecidos en el Pliego para su actualización a la XXII Feria Rayana.**